



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2024-25

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Evaluación

Instrumentos de evaluación, criterios de calificación y de promoción.

Al tratarse de una evaluación continua, para que el alumno promocione al curso siguiente se realizará la media ponderada de los tres trimestres. Para aprobar cada evaluación el alumno deberá tener adquiridas las competencias específicas:

2.1, 3.1, 4.1, 5.1 y 6.1 en la ESO.

2.1, 3.1, 5.1, 8.1 y 9.1 en Bachillerato.

El porcentaje de cada trimestre será el siguiente: 1er trimestre 20%, 2º trimestre 30% y 3er trimestre 50%. Además, en cada trimestre los alumnos serán evaluados a través de los siguientes instrumentos con sus respectivos porcentajes.

	Observación: %	Productos: %	Pruebas: %
1º 2º 3º	20	30	50
4º	10	30	60
1º Bac	10	20	70
2º Bac	10	10	80
	Limpieza y orden en la presentación del cuaderno. Puntualidad en la entrega de trabajos. Participación e interacción en clase. Interés y respeto hacia la asignatura y sus distintos bloques. Aprovechamiento del tiempo durante las clases sin distracciones.	Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones teatrales; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; diarios; trabajos de investigación.	Preguntas de respuesta abierta; test; completar enunciados; elección múltiple; verdadero/falso; comentarios de texto..., comentarios escritos sobre lecturas obligatorias y/o recomendadas.

	Respeto a sus profesores y compañeros sin excepción. Trabaja en equipo según el rol asignado. Uso adecuado del material escolar.		
--	--	--	--

Recuperación de evaluaciones durante el curso

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido tendrán un cuadernillo de trabajo y realizarán una prueba antes de los exámenes de la siguiente evaluación. Habrá un profesor encargado del seguimiento de su trabajo. Podrán tener otra oportunidad de recuperar, en caso de no haberlo conseguido, en junio.

Recuperación de la materia en caso de suspender el curso

En la ESO, el alumno que no haya superado la asignatura a lo largo del curso podrá recuperarla en junio (en las fechas indicadas por el centro para tal fin) realizando una prueba de la materia. Dicha prueba incluirá:

- Un apartado de comprensión lectora y expresión escrita que supondrá un 60% de la calificación total de la prueba en la ESO, y un 45% en Bachillerato.
- Un apartado sobre reflexión de la lengua que valdrá un 20% en la ESO, y un 25% en Bachillerato.
- Un apartado más sobre literatura que supondrá el 20% restante de la calificación final en la ESO, y un 30% en Bachillerato.

Recuperación para alumnos absentistas

- Exposición oral de un tema relacionado con Lengua y Literatura. (Expresión oral: 25% en ESO y 20% en Bachillerato).
- Documento audiovisual o solo de audio para elaborar un resumen y/o para contestar preguntas. (Comprensión oral: 25% en ESO y 20% en Bachillerato).
- Prueba global lo más completa posible: comentario de texto (40%), literatura y/o lectura obligatoria (30%) y gramática (30%). (Expresión y comprensión escrita: 50% en ESO y 60% en Bachillerato).

El Departamento participará en la elaboración de las pruebas. Algunos de sus miembros podrán estar presentes en las mismas y participar en su corrección.

Sistema de recuperación de materias pendientes

Para recuperar la asignatura de Lengua del curso pasado el alumno debe aprobar la 1ª y 2ª evaluación del curso actual en la ESO; y la 1ª evaluación, en Bachillerato.

En caso de no superar esas dos evaluaciones en ESO, el alumno deberá entregar un cuaderno de ejercicios que se le facilitará en su momento y superar una prueba relacionada con los ejercicios anteriormente citados (entre marzo y mayo). En Bachillerato, habrá que superar dos pruebas que se realizarán en diciembre y febrero.

La prueba de ESO constará de:

Comprensión lectora

Un texto en el que el alumno deberá:

1. Indicar tipo de texto.
2. Resumir el contenido.
3. Localizar sinónimos y antónimos.

Conocimiento de la Lengua

1. Indicar clases de palabras (sustantivo, adjetivo, verbos, adverbio, pronombres y determinantes).
2. Reconocer palabras según su formación: simples, compuestas, derivadas.
3. Localizar y reconocer algún recurso literario (metáforas, comparaciones, personificaciones etc.).

Expresión escrita:

1. Producir un texto propio a partir de un tema dado, generalmente relacionado con el contenido del texto.

La prueba de Bachillerato constará de:

1. Comprensión y expresión escrita.
2. Análisis gramatical.
3. Exposición de un tema literario y reflexión sobre un libro de lectura.

Responsable: Carmen Monsalve.

Para obtener matrícula de honor en la asignatura

La calificación de MH se obtendrá en el caso de que un alumno obtenga como nota media de su curso un 9,5.